



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JRZ S.A. INSPECTOR DE RIESGOS, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días de marzo de 2020, a las diez horas cuarenta y cinco, en el local social de la compañía que se encuentra ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Solar 1, Mz 110, Torres Atlas, Piso 5, Oficina No. 3, se reunieron los accionistas de la compañía **JRZ S.A. INSPECTOR DE RIESGOS**: El Sr. Jorge Luis Rosas Zarich, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas que representan el 50% del Capital Social de la compañía; y, la Srta. Mireya Jazmín Montero Nazareno, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas que representan el 50% del Capital Social de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor de \$1 cada una.

Actuó como Presidente Ad-hoc la señora Mireya Jazmín Montero Nazareno; y, actuó como secretaria Ad-hoc, la señora Mónica Solórzano Guanoluiza.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800.00 acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía **JRZ S.A. INSPECTOR DE RIESGOS** consintieron de manera unánime en constituirse en **Junta General Universal de Accionistas**, así como en tratar los siguientes puntos del orden del día:

5. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
6. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
7. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
8. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- Toma la palabra Mónica Solórzano, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2019, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del presidente sobre el ejercicio económico 2019.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.** - Toma la palabra Mireya Montero, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe presentado por el comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.



La junta presente luego de varias deliberaciones resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, y disponen adjuntar dicho informe al expediente del acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-** Toma la palabra Mónica Solórzano, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar su aprobación.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.-** Toma la palabra Mónica Solórzano, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2019, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2019, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía. Solicita a los presentes la aprobación de los Estados Financieros.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019; en consecuencia, dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta declaró concluida la sesión, siendo las once horas y treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

**FIRMAN:** f) Jorge Rosas Zarich (Accionista); Mireya Jazmín Montero (Accionista - Presidente Ad-Hoc); y, Mónica Solórzano Guanoluiza (Secretaria Ad-hoc)

**Certifico:** Que la presente copia es igual al acta que reposa en el libro de Actas de la compañía.- Guayaquil 30 de marzo de 2020.

  
**Mónica Solórzano Guanoluiza**  
**Secretaría Ad-hoc**